



En peligro

Tres veces se repitió la votación definitiva el día 13 en el pleno de la SCJN para asegurar, como lo señalaron Jueces y Magistrados federales en su última conferencia de prensa, los votos necesarios para que se ordenara a los Jueces de amparo revocar las suspensiones otorgadas con motivo de la reforma judicial.

En la segunda hubo un empate y la presidenta pudo ejercer su voto de calidad y no lo hizo.

Es una sentencia plagada de irregularidades de derecho, según se dijo en tal conferencia.

En suma, una resolución política muy a modo que pone en peligro la libertad de los honorables Jueces que emitieron las suspensiones.

MAURO GONZÁLEZ-LUNA MENDOZA / CDMX